



**EUROPE DIRECT**  
Cáceres

## Concursos 2021 “Europa: El alma de nuestra Unión”

**XV Edición de Relato breve**  
**XIV Edición de Fotografía**  
**XII Edición de Cómic**

### **BASES**

#### **1. Objeto**

La presente convocatoria tiene por objeto promover el conocimiento y la reflexión sobre Europa y sus valores, al mismo tiempo que se incentiva la creación artística a través de la fotografía, el cómic y el relato breve.

#### **2. Participantes**

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, con independencia de su nacionalidad o lugar de residencia, **mayores de edad**, a excepción del **Concurso de Cómic** que contará con dos modalidades: **junior (hasta 17 años)** y **sénior (a partir de 18 años)**

#### **3. Tema: Europa.**

Las obras presentadas han de tener una relación con Europa, sea ésta como inspiración, argumento o escenario. Cualquier aspecto de Europa, la imagen que el autor desee enfatizar o considere que representa su visión de la misma. Puede servir de inspiración el lema del concurso para este año: “Europa: El alma de nuestra Unión”.

Se excluirán todas aquellas obras que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas y/o instituciones, así como aquéllas que por su contenido no sean aptas para todos los públicos.

#### **4. Plazo y admisión de trabajos.**

Los trabajos se podrán presentar personalmente, (en horario de 9 a 14 h.) o por correo postal a la siguiente dirección:

**Centro Europe Direct Cáceres, Edificio Garaje 2.0-  
C/Santa Cristina, nº 2, Oficinas B05-B06  
10195 Cáceres**

#### **Plazo:**

**23 de noviembre de 2021 (inclusive)**

*(En envíos por correo postal, dará fe la fecha que figure en el matasellos)*

## 5. El Jurado

El jurado de cada categoría será designado por el Centro Europe Direct de Cáceres y estará formado por personas competentes en la materia y en asuntos europeos.

## 6. Premios y galardones: Relato breve, fotografía\* y cómic (modalidad sénior)

Primer premio: **800 euros**

Segundo premio: **500 euros**

Tercer premio: **300 euros**

\*En la categoría de **fotografía** se seleccionarán **además 12 finalistas** que se incluirán en la publicación y en la exposición.

### Concurso de cómic en modalidad junior:

Primer premio: **una cámara fotográfica o una tablet** por valor de hasta 300 euros

Segundo premio: **un lote de material de pintura** valorado en 200 euros

Tercer premio: **un lote de material de pintura** valorado en 125 euros

Los premios podrán ser declarados desiertos, si a juicio del jurado, las obras presentadas no reuniesen méritos suficientes o no se ajustasen a las condiciones establecidas en las bases.

El fallo del jurado será dado a conocer a través de la web de Europe Direct Cáceres y los medios de difusión, y comunicado a los autores premiados.

Los premios están sujetos a las retenciones legalmente establecidas. Asimismo, en caso de concederse algún premio ex aequo, este se repartirá en partes iguales.

## 7. Publicación.

Se realizará una publicación de los relatos y fotografías (premiadas y finalistas) y otra para las categorías de los cómics.

De igual forma se publicarán en la web de Europe Direct Cáceres.

*Los concursantes premiados, finalistas y accésits cederán los derechos de explotación (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) de las obras presentadas a concurso por cinco años y sin compensación económica.*

### Requisitos comunes a todos los concursos

## 8. Presentación

Las obras, se presentarán:

- **En un sobre grande totalmente anónimo** dirigido a *Europe Direct Cáceres con el título del Concurso y la modalidad a la que se presenta*. En él se incluirán las obras presentadas sin firma ni identificación, conforme a los requisitos de cada Concurso, especificados más adelante.

Además, y dentro de éste:

- **Un sobre más pequeño cerrado**, en el que figurará *en el exterior el título de la obra con el lema o el pseudónimo y que contenga* :

- ✓ La **ficha de inscripción** disponible en los flyers y en la web <http://europadirect.caceres.es>, o en un folio con los datos personales (nombre, apellidos, NIF, dirección, teléfono y mail) debidamente cumplimentada y firmada.
- ✓ **Fotocopia del DNI** (en el caso de que sea menor de edad se deberá aportar además fotocopia del DNI del padre/madre o tutor)
- ✓ **Una declaración responsable cumplimentada y firmada** (disponible en la web) para el caso en el que la obra resulte premiada.

**Opcionalmente podrá incluirse:**

- ✓ Una **reseña biográfica**, escrita en tercera persona y con una extensión máxima de 100 palabras (se excluye la modalidad cómic junior)
- ✓ **Un comentario** de la obra.

## 9. Obras

Todas las obras presentadas en cualquiera de sus modalidades deberán ser originales e inéditas y no haber resultado premiadas en ningún otro certamen, y la técnica o el estilo será libre.

Asimismo, no podrán participar obras presentadas en ediciones anteriores del certamen, al margen de que hayan sido premiadas o no.

Las obras premiadas, finalistas y accésits pasarán a formar parte del Centro Europe Direct Cáceres. El resto de obras podrán ser recogidas por los autores en el mismo Centro **en el plazo de 3 meses; pasado este plazo podrán ser destruidas**. Quien lo desee, puede enviar sobre y sello con la dirección para que les sean remitidas.

## 10. Cumplimiento de las bases

El hecho de concurrir a este certamen implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad y las decisiones del jurado, que serán inapelables. Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por el jurado.

### Bases específicas y presentación de trabajos

## 11. Concurso de Relatos:

Cada relato, ha de estar escrito en lengua castellana y su extensión será como mínimo de 5 páginas y máximo de 15, con impresión a una sola cara, en papel tamaño A4, a máquina o a ordenador, con fuente Arial, tamaño de la fuente 12 e interlineado 1,5 líneas.

Se admitirá solo un relato por autor y los premiados en la última edición no podrán concurrir en la presente.

**Se enviarán el original más una copia en formato digital al “CONCURSO de RELATO BREVE de EUROPE DIRECT 2021” y se remitirán siguiendo las instrucciones del artículo 8 de estas bases.**

## 12. Concurso de Fotografía

**El formato de las fotografías será de 30x45 cm.** En casos excepcionales y justificados por la visión creativa que quiera expresar el autor, se podrán admitir otros formatos. Se da cabida a la fotografía creativa, montajes y composiciones.

Cada fotografía llevará un título escrito por detrás, junto a un pseudónimo no identificativo del autor.

El número de fotografías a presentar por cada participante estará limitado a 3.

Se admitirán fotos en color y en blanco y negro.

No se admitirán obras protegidas con cristal.

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda posible reclamación de terceros por derechos de imagen.

**Se enviarán las fotografías impresas y una copia digital** (en alguno de los siguientes formatos: .jpg; tif; psd y .bmp, a máxima resolución) indicando **“CONCURSO de FOTOGRAFÍA de EUROPE DIRECT CÁCERES 2021” y se remitirán siguiendo las instrucciones del artículo 8 de estas bases.**

### 13. Concurso de Cómic

Los trabajos deberán tener una extensión mínima de **seis páginas por una sola cara para la modalidad sénior y cuatro páginas para la modalidad junior**, incluyendo una portada donde aparezca claramente el **título** del cómic. Los cómics deberán estar paginados y tendrán dimensiones **DIN A-4**. Podrán ser a color o blanco y negro.

Podrá presentarse un proyecto realizado por un solo autor o por varios autores integrantes, que se repartan sus tareas entre guionistas, dibujantes, entintadores y coloristas, que serán considerados coautores.

**Se enviarán los Cómics originales y una copia digital al “CONCURSO de CÓMIC DE EUROPE DIRECT 2021” indicando la modalidad a la que corresponda el trabajo (junior o sénior), y se remitirán siguiendo las instrucciones del artículo 8 de estas bases.**

### 14. Entrega de premios

Se realizará en 2022 con motivo de los actos de celebración del 9 de mayo, Día de Europa.

Es imprescindible que los autores/as que resulten ganadores asistan al acto de entrega de premios. En caso de no poder asistir la persona premiada deberá autorizar a alguien para recoger el premio en su lugar.